

Responsabilidad profesional del veterinario: documentación clínica y toma de decisiones. (Casos prácticos)



WEBSEMINAR

Se plantean 5 casos prácticos reales sobre la Responsabilidad profesional del veterinario.

* Dirigido a: veterinarios clínicos (pequeños animales / équidos / producción)

En la práctica clínica, la responsabilidad profesional no se “activa” solo por un resultado adverso, sino por:

- * Cómo se decide (criterio clínico razonado)
- * Cómo se comunica (información comprensible, expectativas realistas)
- * Cómo se documenta (trazabilidad y continuidad asistencial)
- * Cómo se actúa (protocolos, seguridad del paciente, seguimiento)

Competencias y habilidades que se pretenden alcanzar

- Competencias técnicas:
 - * Registro clínico orientado a problemas
 - * Prescripción segura (dosis, interacciones, contraindicaciones, farmacovigilancia)
 - * Consentimiento informado por procedimientos (quirófano, anestesia, hospitalización, eutanasia, etc.)
 - * Gestión del riesgo y continuidad asistencial (derivación, instrucciones, revaluación)

- Competencias transversales:
 - * Comunicación clínica (expectativas, pronóstico, incertidumbre)
 - * Gestión de conflicto (queja, reclamación, segunda opinión)
 - * Toma de decisiones compartida (decisión informada del propietario)
 - * Ética profesional (bienestar animal, proporcionalidad diagnóstica y terapéutica)

Objetivos:

Capacitar al veterinario para prevenir, gestionar y acreditar una actuación profesional de calidad, mediante:

- * Documentación clínica completa y útil
- * Consentimiento informado escrito cuando procede
- * Receta veterinaria correcta (terapéutica y legal)
- * Registro formal de denegación de pruebas/actos recomendados
- * Integración de todo lo anterior en la toma de decisiones y comunicación con tutores/propietarios



Ponente: Alfredo Fernández Álvarez.



Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, Máster Oficial Universitario en Pericia Sanitaria por la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Ciencias Biomédicas por la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Miembro de la Comisión Deontológica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España; especialista en Veterinaria Legal y Forense; asesor de la Organización Colegial Veterinaria Española en materia de responsabilidad profesional veterinaria..